INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 142 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura.

En este período, que comprendió los meses de enero y febrero de 2017, la Diputación Permanente celebró 8 sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se resolvió sobre la aprobación y expedición de 33 decretos, de los cuales 3 corresponden a solicitudes planteadas por el Ejecutivo de Estado y 20 a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos municipios.

Los 33 decretos expedidos por la Diputación Permanente, se relacionan en el documento que se acompaña a este Informe como Anexo I, con la mención del número que les corresponde, del asunto a que están referidos y de lo que se resolvió conforme a los mismos.

Para cumplir con el trámite de aprobación los mencionados decretos, se presentaron 23 dictámenes, cuya formulación se hizo en la siguiente forma: 12 por la Comisión de Finanzas y 11 por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y los cuales se relacionan en el Anexo II de este informe.

En relación con lo anterior, se señala que 10 de los decretos expedidos por la Diputación Permanente, se formalizaron sin previo dictamen, por corresponder a solicitudes que plantearon integrantes de la Legislatura y de un Ayuntamiento, para que se les autorizara a separarse de sus respectivos cargos, los cuales también están mencionados en el Anexo I de este Informe.

Por otra parte, se informa que durante el mismo período, se plantearon 70 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal; así como que su presentación se hizo por integrantes de la Diputación Permanente o por Diputados que no formaban parte de la misma, en forma individual o conjuntamente con legisladores de su grupo parlamentario.

La totalidad de las Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentadas en el período sobre el que se informa, se relacionan en el Anexo III, con la mención de sus autores y el asunto a que están referidas.

Respecto a dichas proposiciones, se informa que 66 fueron presentadas como de urgente u obvia resolución y que 4 se presentaron como de no urgente y obvia resolución, señalándose que de las primeras, 2 no se trataron como de urgente u obvia resolución y se turnaron a comisión; 6 fueron retiradas por los ponentes y 1 fue desechada.

Por otra parte, conforme a lo planteado en las proposiciones de urgente u obvia resolución, se aprobaron 57 puntos de acuerdo, los cuales se relacionan en el Anexo IV de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos.

Respecto a las 6 proposiciones con Puntos de Acuerdo turnadas a Comisiones, se señala que en el Anexo V se consigna la relación de las mismas, con la mención de sus autores, del asunto a que están referidas y de las Comisiones a las que se encomendó su atención.

En otro orden, se consigna que se expusieron 6 pronunciamientos, los cuales se relacionan en el Anexo VI, con la mención de quienes los presentaron y de los temas a que están referidos.

Atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, en este período de receso se hicieron 72 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes formuladas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; así como a planteamientos de diversas organizaciones y ciudadanos, todas las cuales se relacionan en el documento que se acompaña como Anexo VII de este Informe.

En este mismo período, también fueron aprobados 5 Acuerdos, conforme a Propuestas planteadas por la Junta de Gobierno, las cuales se relacionan en el anexo VIII del informe.

Conforme a una de las mencionadas propuestas, la Diputación Permanente expidió la Convocatoria para la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones de la Sexagésima Legislatura, en el cual fueron tratados los siguientes asuntos:

- Propuestas presentadas por la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, sobre la integración de la Diputación Permanente.

- Propuesta presentada por la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para incorporar al Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, una Proposición con Punto de Acuerdo presentada por los integrantes de la Sexagésima Legislatura, sobre hechos ocurridos en un plantel educativo de la ciudad de Monterrey.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo; y de Energía, Minería e Hidrocarburos, con relación a las observaciones realizadas por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Decreto 151 expedido por la Sexagésima Legislatura.

- Propuestas de Acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para que se autorizara incorporar como asuntos a tratar en el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, diversos Dictámenes formulados por las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de Hacienda, de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, de Educación, Cultura y Actividades Cívicas y Unidas de Finanzas y de Hacienda, Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Energía, Minería

e Hidrocarburos.

- Propuestas sobre la celebración de Sesiones Solemnes, para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para inscribir en el Recinto del Congreso del Estado, las frases "A los Constituyentes de 1917" y "A la Constitución de 1917", así como para conmemorar el Día del Ejército y rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil y del Código Procesal Civil, en materia de desindexación del salario mínimo.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una iniciativa para la reforma de diversos ordenamientos legales, con objeto de armonizarlos con lo establecido en una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, mediante la cual se suprimió la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial del Estado y se distribuyeron sus facultades a diversas dependencias.

- Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda para la reforma de diversas disposiciones del Código Financiero para los Municipios del Estado, en materia de desindexación del salario mínimo.

- Dictamen presentado por la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, para inscribir con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso del Estado, la frase "A los Constituyentes de 1917", planteada por el Gobernador del Estado.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Energía, Minería e Hidrocarburos, por el que se expide la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Impulsora Minera del Estado de Coahuila de Zaragoza".

En el mencionado período extraordinario, se celebraron 5 Sesiones y se expidieron 6 Decretos, mismos que se incluyen en el reporte contenido en el Anexo I y con relación a los cuales se presentaron los dictámenes correspondientes, cuya formulación se hizo en la siguiente forma: Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo y de Energía, Minería e Hidrocarburos: 1; Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia: 2; Comisión de Hacienda: 1; Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas: 1 y Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Energía, Minería e Hidrocarburos: 1, estando mencionados todos ellos en el Anexo II de este informe.

Finalmente, se hace referencia a la atención que se dio a grupos de ciudadanos de este y otros municipios del Estado, que acudieron al Congreso para plantear y solicitar que se les apoyara en asuntos de su interés.

Al dejar presentado este informe en debido cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica del Congreso, quiero expresar mi reconocimiento a las Diputadas y los Diputados que formaron parte de la Diputación Permanente del Primer Período, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, por su gran sentido de responsabilidad y por el apoyo que permanentemente me brindaron, para el buen desempeño de mis funciones como Presidente de la propia Diputación Permanente; y, al mismo tiempo, manifestar mi agradecimiento a todos los integrantes de la Legislatura, por la distinción de que me hicieron objeto al designarme para presidir dicho órgano legislativo.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE MARZO DE 2017.
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIPUTADO ANTONIO NERIO MALTOS.

ANEXO I

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA.

4 DE ENERO DE 2017

DECRETO 741.- EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ INOCENCIO AGUIRRE WILLARS, COMO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, CARGO PARA EL QUE FUE DESIGNADO POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

DECRETO 742.- SE OTORGA LICENCIA AL C. SERGIO LARA GALVÁN, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 743.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL LIC. EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 744.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 745.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE CUARTA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 746.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. SERGIO BORJA CASTILLO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 747.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. MIGUEL FELIPE MERY AYUP, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 748.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. PEDRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE CANDELA, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 749.- SE CONCEDE LICENCIA A LA CIUDADANA ANA ISABEL DURÁN PIÑA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 750.- SE CONCEDE LICENCIA A LA CIUDADANA LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 751.- SE CONCEDE LICENCIA A LA CIUDADANA SONIA VILLARREAL PÉREZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 752.- SE CONCEDE LICENCIA A LA CIUDADANA GEORGINA CANO TORRALVA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 753.- SE CONCEDE LICENCIA AL CIUDADANO JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, LA CUAL SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 4 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 754.- SE OTORGA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. ROSALINDA ARREDONDO ESQUIVEL, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EFECTOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

11 ENERO 2017

DECRETO 755.- SE CONCEDE LICENCIA AL CIUDADANO FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2017.

DECRETO 756.- LOS CC. LEONARDO JIMÉNEZ CAMACHO, JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE, OLGA LETICIA LARA RODRÍGUEZ, GRACIELA TRUEBA CARRILLO, CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ ESPINOZA, MARÍA DEL SOCORRO LOZANO DÁVILA Y GILBERTO ORDAZ ROCHA, ENTRARÁN EN FUNCIONES COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

17 ENERO 2017

DECRETO 757.- LA C. BERTHA ALICIA AGUAYO PÉREZ, ENTRARÁ EN FUNCIONES COMO DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETAO 758.- SE DESIGNA AL C. SALVADOR CHÁVEZ ROBLES, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA AL C. SERGIO LARA GALVÁN.

DECRETO 759.- SE DESIGNA A LA C. EVANGELINA REYES MUÑIZ, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE CUARTA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, COAHUILA DE ZARAGOZA; CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA A LA C. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR.

DECRETO 760.- SE DESIGNA AL C. LUIS ARMANDO ÁLVAREZ PÉREZ, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA; CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA AL C. SERGIO BORJA

CASTILLO.

DECRETO 761.- SE DESIGNA AL C. PABLO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA; CARGO QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA AL C. JOSÉ ALFREDO VÁZQUEZ ROCHA.

19 ENERO 2017

DECRETO 762.- SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

1° FEBRERO 2017

DECRETO 763.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 9-42-98.71 HECTÁREAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS C. HERNÁN VEGA MANRIQUE Y C. JUVENTINO CHÁVEZ CAMACHO.

DECRETAO 764.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 5,949.005 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ALDACO.

DECRETO 765.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 727 FRACCIÓN IV, 984, 1025 FRACCIÓN I, 1316, 1321, 2728, 2733, 2734 PRIMER PÁRRAFO, 2753, 2754, 2793 FRACCIÓN II, 2842, 2944, 2946 TERCER PÁRRAFO, 3009 FRACCIÓN II, 3010, 3158 FRACCIÓN III, 3316 SEGUNDO PÁRRAFO, 3317 Y 3442 PRIMER PÁRRAFO, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 766.- SE MODIFICA EL ARTÍCULO 3, LAS FRACCIONES IX, X Y XI DEL ARTÍCULO 6, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 7, LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 33, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62, LA FRACCIÓN I Y LOS INCISOS B) Y E) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 65, LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 66 BIS, Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 66 QUINQUIES; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 33, DE LA LEY DE VIVIENDA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 767.- SE REFORMAN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 55, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 377, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 420, EL PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 453, LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 467 ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 487 Y 490 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO.

DECRETO 768.- INSCRÍBASE CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO "VENUSTIANO CARRANZA" DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA FRASE: "A LOS CONSTITUYENTES DE 1917", EN RECONOCIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN DE 1917, LA VIDA, EL VALOR Y LA LUCHA DE MUJERES Y HOMBRES QUE, CON LA PROMULGACIÓN FINAL DE NUESTRA LEY SUPREMA NOS DIERON LA PATRIA, FORMA DE GOBIERNO, INSTITUCIONES Y ESTADO DE DERECHO DEL QUE GOZAMOS HOY DÍA TODOS LOS MEXICANOS.

15 FEBRERO 2017

DECRETO 769.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,042.06 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL FINSA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. RICARDO GARZA GUAJARDO, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 589 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECRETO 770.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 32,310.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 585 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECRETO 771.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 7,647.51 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 586 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECRETO 772.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 9,409.78 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "JARDINES DE CALIFORNIA" EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD QUE EL DECRETO 344 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2011, QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 773.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO Y SU ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UNA SUPERFICIE DE 26,362.23 M2, QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE DE TERRENO 2C, FRACCIÓN 2, UBICADO EN LA COLONIA "ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA 2, EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LA EMPRESA INFAC AUTOMOTIVE MÉXICO S.A. DE C.V.

DECRETO 774.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PARA QUE DESINCORPORE DEL DOMINIO PÚBLICO Y ENAJENE A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, CONSISTENTE EN UN TERRENO CON CASA HABITACIÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,684.00 M2., UBICADO EN EL EJIDO DE CLOETE, COAHUILA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.

19 FEBRERO 2017

DECRETO 776.- SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

23 FEBRERO 2017

DECRETO 777.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONFORMAN UNA SUPERFICIE DE 218-81-40.48 HECTÁREAS, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, EL CUAL SE INCORPORÓ COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO CON DECRETO NÚMERO 459 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2016.

DECRETO 778.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 210.45 M2., UBICADO EN BLVD. LAGUNA DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA EMPRESA "CERVECERÍA MODELO DE TORREÓN, S.A. DE C.V.", POR DOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 612.59 M2., EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 348 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010, QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 779.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1,501.910 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DELTRONIX S.A DE C.V, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 584 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECRETO 780.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,707.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CAÑÓN COLORADO" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 591 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

ANEXO II

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA.

4 DE ENERO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UN ESCRITO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, LIC. JOSÉ IGNACIO MÁYNEZ VARELA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA, QUE LOS CC. SERGIO LARA GALVÁN, ÁNGELA CAMPOS GARCÍA Y MARÍA GUADALUPE VERÓNICA SOTO DÍAZ, REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y LA C. ANTONIETA MAYELA GONZÁLEZ CARDIEL, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITARON LICENCIA PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DE DICHOS CARGOS, ANEXÁNDOSE COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EN QUE FUERON TRATADOS ESTOS ASUNTOS; PARA EFECTOS DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, AUTORICE DICHAS LICENCIAS Y DESIGNE A QUIENES HABRÁN DE DESEMPEÑAR ESTOS CARGOS DURANTE EL TIEMPO QUE DUREN LAS MISMAS.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL ING. HÉCTOR EDUARDO AROCHA GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANTE ESTE CONGRESO, LA LICENCIA DEL LIC. EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA, PARA SEPARARSE POR TIEMPO INDEFINIDO DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MENCIONADO AYUNTAMIENTO; PARA EFECTO DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO RESUELVA LO PROCEDENTE Y SE CUBRA DICHO CARGO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A LOS OFICIOS ENVIADOS POR EL ING. HÉCTOR EDUARDO AROCHA GÓMEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA E INSTA A QUE SE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DEL LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR Y DEL LIC. JOSÉ GUADALUPE QUIÑONES FLORES, A LOS CARGOS DE PRIMER Y TERCER REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO EL C. SERGIO ARNOLDO VÉLEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA E INSTA SE DÉ TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR, AL CARGO DE CUARTA REGIDORA DE DICHO AYUNTAMIENTO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL C. JOSÉ HERMELO CASTILLÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA E INSTA SE DÉ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SERGIO BORJA CASTILLO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE DICHO AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO SUPERIOR A 15 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL LIC. JOSÉ IGNACIO MAYNEZ VARELA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA E INSTA A ESTE H. CONGRESO A LLEVAR A CABO EL TRÁMITE RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DEL LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP Y DE LA LIC. MARÍA DE LOURDES QUINTERO PÁMANES, A LOS CARGOS DE PRIMER Y CUARTO REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UN OFICIO ENVIADO POR EL C. JORGE LUIS SANMIGUEL BUENTELLO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CANDELA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA E INSTA A ESTE H. CONGRESO LLEVAR A CABO EL TRÁMITE RELATIVO A LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. PEDRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, AL CARGO DE PRIMER REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO.

17 DE ENERO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE QUIENES HABRÁN DE DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA POR EL TIEMPO QUE DUREN LAS LICENCIAS OTORGADAS A LOS C.C. SERGIO LARA GALVÁN, ÁNGELA CAMPOS GARCÍA Y MARÍA GUADALUPE VERÓNICA SOTO DÍAZ, REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y LA C. ANTONIETA MAYELA GONZÁLEZ CARDIEL, REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE CUARTA REGIDORA DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, COAHUILA DE ZARAGOZA POR EL TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA A LA C. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA POR EL TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA AL C. SERGIO BORJA CASTILLO.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA POR EL TIEMPO QUE DURE LA LICENCIA OTORGADA AL C. JOSÉ ALFREDO VÁZQUEZ ROCHA.

19 DE ENERO
(PERIODO EXTRAORDINARIO)

- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE UN DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO; Y DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, AL DECRETO 151 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, MISMO QUE CONTIENE LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

1 DE FEBRERO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 9-42-98.71 HECTÁREAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS C. HERNÁN VEGA MANRIQUE Y C. JUVENTINO CHÁVEZ CAMACHO, CON OBJETO DE AMPLIAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL CON LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 5,949.005 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ALDACO, CON OBJETO DE AMPLIAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL CITADO FRACCIONAMIENTO.

1 DE FEBRERO
(PERIODO EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER Y FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA, DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, DE LA LEY GENERAL DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL, DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA", DE LA LEY DE HACIENDA, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, DE LA LEY DE VIGILANCIA Y REVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES, DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS Y NIÑAS, DE LA LEY PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL, DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA POBREZA EXTREMA Y DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO DE VÍA DE CARRETERAS Y CAMINOS LOCALES, TODAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER Y FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA FRASE "A LOS CONSTITUYENTES DE 1917", PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

15 DE FEBRERO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,042.06 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL FINSA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. RICARDO GARZA GUAJARDO, CON EL OBJETO DE QUE EL PRODUCTO DE LA VENTA REALIZADA DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 589 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 32,310.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V, CON EL OBJETO DE QUE EL PRODUCTO DE LA VENTA REALIZADA DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 585 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 7,647.51 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA" DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A DE C.V, CON EL OBJETO DE QUE EL PRODUCTO DE LA VENTA REALIZADA DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL CUAL FUE

DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO586 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE AUTORICE AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA, PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 9,409.78 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "JARDINES DE CALIFORNIA" EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE CONTINUAR CON LA FORMALIZACIÓN DE LAS ESCRITURAS PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN VIRTUD QUE EL DECRETO 344 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2011, QUEDO SIN VIGENCIA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE AUTORICE AL GOBIERNO DEL ESTADO, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO Y QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO EL LOTE 2C, FRACCIÓN 2, CON UNA SUPERFICIE DE 26,362.23 M2., UBICADO EN LA COLONIA ESTANCIAS DE SAN JUAN EL BAUTISTA, EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LA EMPRESA INFAC AUTOMOTIVE MEXICO, S.A DE C.V.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS A, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SE AUTORICE QUE DESINCORPORE DEL DOMINIO PRIVADO Y ENAJENE A TÍTULO GRATUITO UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON UNA SUPERFICIE DE 1,684.00 M^2., CONOCIDO COMO "CASA DE PIEDRA", UBICADO EN EL EJIDO DE CLOETE, EN EL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE GOBIERNO Y UN CENTRO COMUNITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

19 DE FEBRERO
(EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", SUSCRITA POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

23 DE FEBRERO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO LOS LOTES DE TERRENO QUE CONFORMAN UNA SUPERFICIE DE 218-81-40.48 HECTÁREAS, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON OBJETO DE DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL CUAL SE INCORPORÓ COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO CON DECRETO NÚMERO 459 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2016.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 210.45 M2., UBICADO EN BLVD. LAGUNA DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA EMPRESA "CERVECERÍA MODELO DE TORREÓN, S.A. DE C.V.", POR DOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 612.59 M2., CON OBJETO DE COMPENSAR A LA MENCIONADA EMPRESA POR LA AFECTACIÓN DE SU PROPIEDAD POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIALIDAD, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 348 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010, QUEDO SIN VIGENCIA

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1,501.910 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DELTRONIX S.A DE C.V, CON EL OBJETO DE QUE EL PRODUCTO DE LA VENTA REALIZADA DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 584 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO

ONEROSO EN SU MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,707.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CAÑÓN COLORADO" DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA PÚBLICA, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO, CON EL OBJETO DE QUE EL PRODUCTO DE LA VENTA REALIZADA DEBERÁ DESTINARSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 591 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.

ANEXO III

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA.

4 DE ENERO

.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO ANTONIO NERIO MALTOS, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, "POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE: 1).- A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE RECONSIDEREN LOS AUMENTOS DE LA GASOLINA; 2).- AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), A REALIZAR FOROS Y REUNIONES DE INFORMACIÓN EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO SOBRE LA MECÁNICA DE LOS AUMENTOS Y PAGOS A REALIZAR; Y 3).- AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE APLIQUE EL ESQUEMA ANTERIOR DE PRECIOS ESPECIALES DE LOS COMBUSTIBLES PARA LA ZONA FRONTERIZA A FIN DE PROTEGER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO ".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE DE INMEDIATO IMPLEMENTE UNA REDUCCIÓN VÍA DECRETO EJECUTIVO, AL IEPS QUE SE APLICA A LOS COMBUSTIBLES Y REALICE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MANTENER LOS PRECIOS DE ESTOS CONFORME AL AÑO QUE RECIÉN TERMINA, PARA EVITAR LA PERJUDICIAL ESCALADA DE PRECIOS Y LA INFLACIÓN QUE ESTOS INCREMENTOS GENERARÁN, ASIMISMO, QUE SE ENVÍE UNA ATENTA SOLICITUD A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A FIN DE QUE PROCEDA, MEDIANTE LAS COMISIONES DE LA MATERIA, A REALIZAR UN ANÁLISIS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS APLICADO A LOS COMBUSTIBLES EN BASE AL IMPACTO NEGATIVO EN LA ECONOMÍA NACIONAL QUE SE DERIVA DE SU APLICACIÓN".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ

ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL SIGNIFICATIVO AUMENTO SUFRIDO POR LOS COMBUSTIBLES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2017".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), PARA QUE REALICE LOS OPERATIVOS CORRESPONDIENTES PARA LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, RESPECTO AL PRECIO DE LA GASOLINA, ASÍ COMO PARA LA REVISIÓN DEL CORRECTO EXPENDIO DE LAS BOMBAS EXPENDEDORAS EN EL ESTADO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE H. CONGRESO, EXHORTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A REDOBLAR ESFUERZOS EN SU PROGRAMA PERMANENTE EN REVISIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESPACHADORES DE GASOLINA Y DIESEL, EN EL CUAL, VIGILEN PERMANENTEMENTE CADA UNA DE LAS GASOLINERAS DE ESTADO DE COAHUILA, CON EL FIN DE CERCIORARSE QUE LOS CIUDADANOS ESTÉN RECIBIENDO LA CANTIDAD EXACTA DE GASOLINA, Y EN CASO DE DESCUBRIR PROVEEDORES DE GASOLINA QUE ESTÉN ALTERADOS, PROCEDER INMEDIATAMENTE A LA INHABILITACIÓN DEL MISMO Y DE LA MULTA CORRESPONDIENTE".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO CON EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO, INICIAR DE INMEDIATO UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN EN CONTRA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ENTIDAD, RODRIGO FUENTES ÁVILA, POR VIOLACIÓN DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL Y DE LAS LEYES ELECTORALES Y DE DESARROLLO SOCIAL VIGENTES. ASIMISMO, QUE SE DE VISTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN DE OFICIO EN RELACIÓN A LOS HECHOS AQUÍ RELATADOS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, "CON RELACIÓN A LAS CONDUCTAS INDEBIDAS QUE REALIZÓ EL CONSEJERO ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE COAHUILA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

11 DE ENERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, Y EN EL CASO DE QUE EXISTAN ELEMENTOS SUFICIENTES, INICIEN DE INMEDIATO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES EN RELACIÓN A LOS HECHOS DERIVADOS DE LAS SUPUESTAS CONFESIONES DEL EMPRESARIO LUIS CARLOS CASTILLO CERVANTES, CONOCIDO COMO EL REY DE LOS DRAGONES, QUIEN APARENTEMENTE ADMITIÓ ANTE AUTORIDADES NORTEAMERICANAS EL HABER SOBORNADO A GOBERNADORES DE VARIAS ENTIDADES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL ALTO ÍNDICE DE MORTALIDAD CON QUE TERMINÓ EL AÑO PASADO NUESTRO ESTADO, PRODUCTO DE LA DIABETES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PARA QUE VERIFIQUE NO SE SOBREPASEN LOS LÍMITES ARANCELARIOS RELATIVOS A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, E IMPLEMENTE LAS MEDIDAS Y MECANISMOS NECESARIOS PARA SU PROTECCIÓN, PREVIENDO EXPLOTAR OTRAS RAMAS ECONÓMICAS PARA COMPENSAR UNA POSIBLE CRISIS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ESTUDIE A PROFUNDIDAD LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR ESTABLECER EL SALARIO MÍNIMO POR REGIONES, IGUAL QUE SE EMPEZARÁ A DETERMINAR EL PRECIO DE LA GASOLINA, CON EL FIN DE PROTEGER A LOS CIUDADANOS COAHUILENSES QUE VIVEN EN LA REGIÓN NÚMERO 78 DE LAS 83 ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CONSIDERANDO QUE ESTE AUMENTO A LA GASOLINA Y EL NUEVO SISTEMA DE COBROS REGIONALES DE PEMEX, NO SE TOMÓ EN CUENTA AL MOMENTO DE ESTIPULAR EL VIGENTE SALARIO MÍNIMO".

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN A SOLICITARLE A LOS MUNICIPIOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS CIUDADANOS, PARA APOYAR LOS EFECTOS DEL MEGA GASOLINAZO DEL 01DE ENERO DE 2017".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, A LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA Y AL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS, PARA QUE APLIQUEN LAS ACCIONES, SANCIONES Y DEMÁS MEDIDAS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LA PRONTA REHABILITACIÓN POR EL DERRAME DE SUSTANCIAS AL RÍO ÁLAMOS DE LA CIUDAD DE NUEVA ROSITA, COAHUILA DE ZARAGOZA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17 DE ENERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL, "SE EXHORTA A AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN COAHUILA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PARA QUE COMPAREZCA DE MANERA INMEDIATA ANTE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, A INFORMAR LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, O SE TIENE PLANEADO IMPLEMENTAR POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE ESA SECRETARÍA, PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS COAHUILENSES, FRENTE A LA

RECIENTE ALZA EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE CUMPLA CON SU COMPROMISO DE INFORMAR SOBRE LAS INVESTIGACIONES DE LAS EMPRESAS FANTASMAS, Y EN SU CASO, LOS AVANCES DERIVADOS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS EN LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE, MEDIANTE EL CUAL "SE EXHORTA AL AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE INICIE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES CON RELACIÓN A LOS VÍNCULOS QUE TIENE LA EX DIPUTADA LARIZA MONTIEL LUIS, CON EMPRESAS FANTASMAS RELACIONADAS CON EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE SUPUESTAMENTE PROVEEN SERVICIOS JURÍDICOS, Y UNA VEZ QUE TENGA LOS RESULTADOS DE DICHAS INVESTIGACIONES, COMPAREZCA A LA BREVEDAD POSIBLE ANTE LA CITADA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, A INFORMAR SOBRE LAS MISMAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL RECIENTE AUMENTO DEL KILOGRAMO DE TORTILLA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE SALTILLO, A REALIZAR UN ANÁLISIS Y UN PLAN DE MODERNIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO, EN LA QUE SE BRINDE UN SERVICIO FUNCIONAL Y DE CALIDAD A TODOS

LOS SALTILLENSES, INCLUYENDO A LAS PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS QUIENES ACTUALMENTE NO PUEDEN UTILIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO, ADEMÁS DE SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO A CORTO PLAZO DONDE SE LE DÉ LA FORMALIDAD Y SERIEDAD QUE SE NECESITA AL TRANSPORTE URBANO, DONDE SE CUENTE CON PERSONAL DE MANEJO DE UNIDADES UNIFORMADO Y PARADAS DE CAMIONES SUFICIENTES Y BIEN DISTRIBUIDAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL, "SE EXHORTA A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DE ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A QUE NO AUTORICEN NINGÚN INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, CON MOTIVO DEL ALZA DE LOS COMBUSTIBLES, Y EN SU CASO, REALICEN REUNIONES INFORMATIVAS CON LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA HACERLES SABER QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN FISCAL PUEDEN HACER DEDUCIBLE EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO EN EL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO, A CUMPLIR SUS COMPROMISOS CON ESTE PODER LEGISLATIVO: EL PRIMERO, EN EL SENTIDO DE REUNIRSE CON LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO PARA COMPARTIR LOS CONTENIDOS DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LAS DENUNCIAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN TORNO A LA MEGA DEUDA; COMPROMISO REALIZADO DURANTE SU COMPARECENCIA, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO. Y EL SEGUNDO, EN RELACIÓN A SU PROMESA DE INICIAR LAS DISCUSIONES PARA ELABORAR UNA NUEVA LEY DEL NOTARIADO PARA LA ENTIDAD, Y EN LO REFERENTE A SOLUCIONAR EN FORMA DEFINITIVA LOS PROBLEMAS EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SALTILLO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA, CONJUNTAMENTE CON LA DIPUTADA CAROLINA MORALES IRIBARREN, "EN LA QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A COMPARECER EN LA PRESENCIA DE SUS FUNCIONARIOS ANTE NUESTRO CONGRESO, PARA DAR UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DE

LA ESTRATEGIA ECONÓMICA EN LA QUE SE INSCRIBE LA LIBERACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS GASOLINAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE LA COMPARECENCIA INMEDIATA DEL SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE RINDA INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO PARA INVESTIGAR AL AHORA EX SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, RODRIGO FUENTES ÁVILA, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES QUE HAN SIDO INVOLUCRADOS EN HECHOS DE CORRUPCIÓN COMO LA MEGA DEUDA, LAS EMPRESAS FANTASMA Y A LA EX TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, MARÍA ESTHER MONSIVÁIS, ENTRE OTROS CASOS".

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL, "SE EXHORTA AL DELEGADO DE LA SAGARPA EN COAHUILA, A QUE COMPAREZCA DE MANERA INMEDIATA ANTE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, O SE TIENE PLANEADO IMPLEMENTAR POR EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE ESA SECRETARÍA, PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO COAHUILENSE, FRENTE A LA RECIENTE ALZA EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE DE INMEDIATO SE COORDINE CON EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A EFECTOS DE VERIFICAR LOS INFORMES QUE REVELAN QUE UN ALTO MANDO DE LA DELINCUENCIA, AFIRMA HABER NEGOCIADO CON EL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y CON OTROS PERSONAJES PARA PERMITIR LAS OPERACIONES DE SU BANDA EN LA ENTIDAD A CAMBIO DE FUERTES SUMAS DE DINERO PARA EL ENTONCES JEFE DEL PODER EJECUTIVO".

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO

ANTONIO NERIO MALTOS, "POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA QUE ESTABLEZCA LAS MEDIDAS Y PREVISIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD PARA EJERCER EL DERECHO AL VOTO DE LOS CIUDADANOS CON DISCAPACIDAD, A FIN DE QUE LAS CASILLAS Y MATERIALES ELECTORALES SEAN ACCESIBLES, ADECUADOS Y FÁCILES DE UTILIZAR POR LOS CIUDADANOS CON DEFICIENCIAS VISUALES, CON MOVILIDAD LIMITADA O CUALQUIER OTRA DISCAPACIDAD".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ" DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA MARTHA GARAY CADENA MEDIANTE LA QUE RESPETUOSAMENTE SE "EXHORTA AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN COAHUILA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR, PARA QUE, LO ANTES POSIBLE, SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA EN EL ESTADO QUE PERMITA PREVENIR PRÁCTICAS ABUSIVAS POR LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE INCREMENTOS INJUSTIFICADOS DE PRECIOS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE, "PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A IMPLEMENTAR ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR, DESARROLLAR E INCENTIVAR EL USO DE AUTOMÓVILES QUE FUNCIONEN MEDIANTE ENERGÍAS ALTERNAS AL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

19 DE ENERO
(PERIODO EXTRAORDINARIO)

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL "SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA, A QUE REFUERCE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO, EN MATERIA DE SEGURIDAD".

24 DE ENERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA CAROLINA MORALES IRIBARREN, "POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE FORTALEZCAN SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, O EN SU CASO, LAS IMPLEMENTEN CON LA FINALIDAD DE GENERAR CONDICIONES DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, A SUS RESPECTIVOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y A LOS 38 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ASEGUREN DE QUE SUS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CABALMENTE CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6, NUMERALES 4 Y 5 DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN A LAS DIFERENTES ZONAS DE COSTO POR LITRO DE COMBUSTIBLES EN EL ESTADO DE COAHUILA".

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A INVESTIGAR Y LLEGAR A FONDO A CUALQUIER AMENAZA REALIZADA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, QUE ATENTE CONTRA LA SEGURIDAD DE CUALQUIER PERSONA DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, PARA PODER PERSEGUIR Y CASTIGAR A TODA AQUELLA PERSONA QUE COMETA ESTOS ACTOS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE, "MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE INFORMEN A ESTE CONGRESO, A LA BREVEDAD POSIBLE, SOBRE QUÉ PROGRAMAS EXISTEN DENTRO DE SUS DEPENDENCIAS, PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE CONDUCTAS Y TRASTORNOS SUICIDAS, DEPRESIVOS Y DESTRUCTIVOS EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL ESTADO DE COAHUILA, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA PUEDA DOTAR DE FACULTADES A LAS MENCIONADAS DEPENDENCIAS PARA ELABORAR PROTOCOLOS EFICACES DE ACTUACIÓN.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL RIESGO EN QUE SE ENCUENTRAN MÁS DE 50 MIL ACUÑENSES, POR EL AGUA TURBIA PRODUCTO DEL TRASVASE QUE SE HACE DEL RÍO BRAVO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA MARTHA GARAY CADENA, MEDIANTE EL CUAL, "RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y A LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA, PARA QUE GENEREN CONJUNTAMENTE, POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS ENTRE LOS EDUCANDOS DE LA ENTIDAD".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIP. ANTONIO NERIO MALTOS, "POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, IMPLEMENTEN OPERATIVOS DE VIGILANCIA SANITARIA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES, A FIN DE GARANTIZAR EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A DICHOS ESTABLECIMIENTOS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

1 DE FEBRERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA CAROLINA MORALES IRIBARREN, "POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ICAI), PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REALICE LA ARMONIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON LA LEY FEDERAL".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO,DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, INICIAR DE INMEDIATO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EXISTE DESDE HACE MUCHO TIEMPO, UN SERIO DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES GENERALES EN COAHUILA. Y, SE INFORME A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE EN ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INVESTIGUE EL DESABASTO DE MEDICINAS EN LOS HOSPITALES DEL IMSS E ISSSTE DE LA ENTIDAD Y, EN SU CASO, LA PARTE QUE SE REFIERE A LA INVERSIÓN (APORTACIÓN) QUE HACE LA FEDERACIÓN PARA MEDICINAS EN HOSPITALES GENERALES A CARGO DEL PODER EJECUTIVO LOCAL".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL AUMENTO DE CASOS DE INFLUENZA AH1N1".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE DÉ PRONTA SOLUCIÓN Y REVISE LA FALTA DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS EN LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, "PARA EXIGIR QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA LLEVE A CABO UNA ESTRATEGIA URGENTE PARA QUE NO HAYA MÁS AUMENTOS A LA GASOLINA Y EL DIESEL A PARTIR DE ESTE MES DE FEBRERO, PROTEGIENDO ASÍ LA ECONOMÍA FAMILIAR".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO,DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, COORDINE LAS COMPARECENCIAS DEL PROCURADOR RAMOS GLORIA, DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, VÍCTOR ZAMORA Y DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EXPONGAN ANTE ESTA ASAMBLEA LOS TEMAS A QUE SE COMPROMETIERON EN TIEMPO Y FORMA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL, "CON APEGO AL RESPETO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE CONSIDEREN EN EL ÚLTIMO AÑO DE SU ADMINISTRACIÓN, LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE CONTRIBUYAN A CONSOLIDAR CIUDADES INCLUSIVAS, SEGURAS Y SOSTENIBLES".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES" DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE H. CONGRESO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOLICITE A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA UNA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL QUE PUEDE TENER LA CONTAMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, ASÍ COMO UN INFORME PARA QUE ESTA SOBERANÍA ESTÉ AL TANTO DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA ESTABLECER DIAGNÓSTICOS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS EN PRO DE PREVENIR, CONTROLAR Y MEJORAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LAS CIUDADES DE SALTILLO, TORREÓN, ACUÑA Y MONCLOVA.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

5 DE FEBRERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA CAROLINA MORALES IRIBARREN, "POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA (PRONNIF), A REFORZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, SUPERVISIÓN, Y EN SU CASO, ASEGURAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN EJERCER ALGÚN TIPO DE EXPLOTACIÓN O VIOLENCIA EN CONTRA DE LOS MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE QUE HABITEN EN EL ESTADO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL ALTO NÚMERO DE CASOS DE SUICIDIO EN LO QUE VA DEL AÑO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN LA REGIÓN LAGUNERA, Y A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, PARA QUE LIBEREN E INFORMEN SOBRE LA APLICACIÓN DEL RECURSO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO PROAGRO PRODUCTIVO, EN LAS REGIONES SURESTE Y LAGUNA DE COAHUILA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

15 DE FEBRERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, "POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ENVIAR EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A FIN DE QUE INVESTIGUE EL PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE FORMA ILEGAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO A FAVOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU PRECANDIDATO JOSÉ GUILLERMO ANAYA LLAMAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y, A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE COAHUILA, QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES INICIEN LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES EN EL CASO DEL DESVÍO DE RECURSOS DEL FONDEM, DESTINADOS A CUBRIR LA EMERGENCIA POR LLUVIAS EN TORREÓN, COAHUILA, DURANTE EL AÑO 2016".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN AL RETIRO DEL SUBSIDIO AL PRECIO DE LA GASOLINA EN POR LO MENOS SIETE GASOLINERAS EN CIUDAD ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, "CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON PRESENCIA EN EL ESTADO, PARA QUE REALICEN E INFORMEN SOBRE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA DISMINUIR LAS PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA, SUICIDIO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, ASÍ COMO PARA QUE CAPACITEN A SU PERSONAL AL RESPECTO".

AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITE A LOS TITULARES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A QUE BRINDEN UN INFORME BIEN DOCUMENTADO, DE LAS INSTALACIONES DE SUS RESPECTIVOS CENTROS DE CONTROL ANIMAL, ASÍ COMO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y DE LOS PROTOCOLOS QUE LLEVAN A CABO DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD, ASIMISMO, EXHORTAR A LOS MISMOS TITULARES

PARA QUE SE CERCIOREN URGENTEMENTE DE QUE SUS CENTROS DE CONTROL ANIMAL, TENGAN UN ESTRICTO APEGO A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES, A LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO LA MISMA, ANTEPONIENDO SIEMPRE LA SEGURIDAD Y EL TRATO DIGNO QUE DEBEN LOS ANIMALES RECIBIR".

AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO ANTONIO NERIO MALTOS, MEDIANTE EL CUAL "SE SOLICITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE CONGRESO, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INICIE UNA INVESTIGACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE SABINAS COAHUILA DE ZARAGOZA, CON MOTIVO DE LOS PAGOS REALIZADOS A SUPUESTAS EMPRESAS FANTASMAS UBICADAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y/O LAS DEMÁS QUE PUDIERAN EXISTIR ".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB), UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS SUPUESTOS RESULTADOS DEL PLAN DE SEGURIDAD NACIONAL QUE ANUNCIARA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL INICIO DE SU MANDATO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL "SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, A QUE INICIEN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y EN SU CASO APLIQUEN LAS SANCIONES QUE DERIVEN DE LAS MISMAS, ANTE EL EVIDENTE USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PROMOVER AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DERIVADO DE LA RUEDA DE PRENSA REALIZADA POR EL LIC. GUILLERMO ANAYA LLAMAS Y EL SENADOR LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ, EN LA CUAL SE UTILIZARON LAS INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, "PARA EXIGIR EL REGRESO O LA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALTILLO, DEL ALCALDE CON LICENCIA, ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA RETENCIÓN, APLICACIÓN Y DESTINO DEL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE, EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA PÚBLICA PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTACIÓN EN COAHUILA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "GENERAL EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIP. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE, PARA QUE, "ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE LA FEDERACIÓN, QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, INICIEN LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES EN CASO DEL DESVIÓ DE RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS PARA LA "REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO" EN EL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE, "MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE EN FECHA 27 DE ENERO DE 2017, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, EL DECRETO NÚMERO 762, ENTRANDO EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN; ADEMÁS SE LES EXHORTA RESPETUOSAMENTE QUE EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MENCIÓN, ADECUEN SU REGLAMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL MULTICITADO DECRETO".

AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE, "POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, QUE EN APEGO A SUS FACULTADES Y EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN Y EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN DIVERSOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SECTORIAL; A FIN DE CONSERVAR EL ARANCEL DE IMPORTACIÓN DE 97 FRACCIONES ARANCELARIAS DE PRODUCTOS SIDERÚRGICOS, QUE PREVEN SU VENCIMIENTO EN EL PRÓXIMO MES DE ABRIL".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL SOCORRO LOZANO DÁVILA, "POR EL QUE SE SOLICITA SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE LA VIABILIDAD DE INSTALAR Y OPERAR UNA LÍNEA DE EMERGENCIA EN LA QUE BRINDEN ASESORÍA AL ADULTO MAYOR, EN CASO DE SUFRIR MALTRATO O VIOLENCIA".
AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ ESPINOZA, "POR EL QUE SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN, RESPECTIVAMENTE, A QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y EN ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ANALICEN LA URGENCIA DE QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, CUENTEN CON PERSONAL ESPECIALIZADO, O BIEN QUE HAYA SIDO CAPACITADO EN LA DETECCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES, A FIN DE EVITAR CONDUCTAS QUE CAUSEN DAÑO A SÍ MISMOS O A SUS COMPAÑEROS".
AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ",

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, "POR EL CUAL SE EXHORTA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, A EFICIENTAR LAS LABORES DE LAS OFICIALÍAS DE PARTES".

AGENDADO PARA PRÓXIMA SESIÓN

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

23 DE FEBRERO

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER, MEDIANTE EL CUAL "SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE APRUEBEN LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ESTABLEZCAN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS Y MODALIDADES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS PODERES DE LA UNIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EN ESTA MATERIA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JESÚS DE LEÓN TELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALONSO JOSÉ RICARDO LUJAMBIO IRAZÁBAL", DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, "CON OBJETO DE QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, CONCLUYA CON EL PROCESO DE ENGROSE DE LA SENTENCIA RECAÍDA EN LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD 76/2016 Y SUS ACUMULADAS 709/2016, 80/2016 Y 81/2016, Y ESTA SEA NOTIFICADA DE INMEDIATO A ESTE PODER LEGISLATIVO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SERGIO GARZA CASTILLO, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "HILDA GRACIELA DE PÉREZ ARREOLA", DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, "CON RELACIÓN A LA FALTA DE ATENCIÓN QUE SE HA PRESENTADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE CONAGUA, PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN EL MÓDULO DE RIEGO NÚMERO 06 DE CIUDAD ACUÑA, COAHUILA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA "DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, "CON RELACIÓN A QUE ESTE H. CONGRESO

DEL ESTADO, SOLICITE A LOS TITULARES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A QUE BRINDEN UN INFORME BIEN DOCUMENTADO, DE LAS INSTALACIONES DE SUS RESPECTIVOS CENTROS DE CONTROL ANIMAL, ASÍ COMO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y DE LOS PROTOCOLOS QUE LLEVAN A CABO DEPENDIENDO DE LA NECESIDAD, ASIMISMO, EXHORTAR A LOS MISMOS TITULARES PARA QUE SE CERCIOREN URGENTEMENTE DE QUE SUS CENTROS DE CONTROL ANIMAL, TENGAN UN ESTRICTO APEGO A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES, A LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA Y QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO LA MISMA, ANTEPONIENDO SIEMPRE LA SEGURIDAD Y EL TRATO DIGNO QUE DEBEN LOS ANIMALES RECIBIR".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE, "MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LOS 38 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, QUE EN FECHA 27 DE ENERO DE 2017, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, EL DECRETO NÚMERO 762, ENTRANDO EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN; ADEMÁS SE LES EXHORTA RESPETUOSAMENTE QUE EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MENCIÓN, ADECUEN SU REGLAMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL MULTICITADO DECRETO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LOS DIPUTADOS ANTONIO NERIO MALTOS Y VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL "SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, REALICEN UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA SOBRE EL CASO DEL DESPRENDIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL TECHO LAMINADO DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, DONDE RESULTARON LESIONADOS DOS MENORES, Y EN SU CASO SE SANCIONE LOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN Y MALVERSACIÓN DE FONDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL REFERIDO GIMNASIO".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ ESPINOZA, "POR EL QUE SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN, RESPECTIVAMENTE, A QUE DE

ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y EN ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, ANALICEN LA URGENCIA DE QUE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, CUENTEN CON PERSONAL ESPECIALIZADO, O BIEN QUE HAYA SIDO CAPACITADO EN LA DETECCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES, A FIN DE EVITAR CONDUCTAS QUE CAUSEN DAÑO A SÍ MISMOS O A SUS COMPAÑEROS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO "GRAL. EULALIO GUTIÉRREZ ORTIZ", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL SOCORRO LOZANO DÁVILA, "POR EL QUE SE SOLICITA SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE LA VIABILIDAD DE INSTALAR Y OPERAR UNA LÍNEA DE EMERGENCIA EN LA QUE BRINDEN ASESORÍA AL ADULTO MAYOR, EN CASO DE SUFRIR MALTRATO O VIOLENCIA".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ANEXO IV

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA DICTAMEN.

EN ESTE APARTADO SE RELACIONAN LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN ATENCIÓN A LAS PROPOSICIONES PLANTEADAS POR SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO POR OTROS DIPUTADOS EN FORMA INDIVIDUAL O COMO INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LAS COMISIONES DE LA LX LEGISLATURA, CONSIGNÁNDOSE EL ASUNTO A QUE ESTÁN REFERIDOS, LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y EL TRÁMITE REALIZADO PARA COMUNICARLO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES O CONFORME A LO DISPUESTO EN CADA CASO.

4 DE ENERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a Petróleos Mexicanos, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a "Que realicen las acciones y gestiones necesarias para eliminar o en su caso reconsiderar los aumentos de la gasolina", además de solicitarse al "Titular de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a realizar foros y reuniones de información en todas las Regiones del Estado sobre la mecánica de los aumentos y pagos a realizar" y al "Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se aplique el esquema anterior de precios especiales de los combustibles para la Zona Fronteriza a fin de proteger el desarrollo económico de nuestro Estado" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Antonio Nerio Maltos, para los efectos procedentes.

-Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Gobernación y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el punto de acuerdo en el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que de inmediato implemente una reducción, vía decreto ejecutivo, al IEPS que se aplica a los combustibles y realice todas las acciones necesarias para mantener los precios de estos conforme al año que recién termina, para evitar la perjudicial escalada de precios y la inflación que estos incrementos generarán" y se solicita a la "Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, a fin de que proceda, mediante las comisiones de la materia, a realizar un análisis del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a los combustibles en base al impacto negativo en la economía nacional que se deriva de su aplicación", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el punto de acuerdo, en que se solicita que "De manera urgente, se detengan los incrementos que se han autorizado en los precios de las gasolinas y el diesel, implementando la reducción o eliminación de los impuestos de importación, toda vez que con dichos incrementos se colapsará en poco tiempo la economía de millones de familias mexicanas", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría Federal del Consumidor, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Realice los operativos correspondientes para la revisión del cumplimiento de los límites establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto al precio de la gasolina, la revisión de su correcto expendio, así como un seguimiento a posibles abusos en el aumento de precios en bienes y servicios que vulneren los derechos del consumidor", planteado por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez" del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría Federal del Consumidor, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta "A redoblar esfuerzos en su programa permanente en revisión de establecimientos despachadores de gasolina y gas, en el cual, vigilen y verifiquen permanentemente cada una de las gasolineras del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de cerciorarse que los ciudadanos estén recibiendo la cantidad exacta de gasolina y diesel, y en caso de descubrir proveedores de gasolina que estén alterados, proceder inmediatamente a la inhabilitación del mismo y de la multa correspondiente. Además de solicitar se publicite los establecimientos verificados", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Electoral de Coahuila, el punto de acuerdo, en que se solicita "La apertura de un investigación de los hechos narrados en el presente punto de acuerdo y en caso de resultar ciertos proceda a la inmediata destitución del Consejero Alejandro González Estrada", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

11 DE ENERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les solicita "Inicien de inmediato las investigaciones correspondientes en relación a los hechos derivados de las supuestas confesiones del empresario Luis Carlos Castillo Cervantes, conocido como El Rey de los Dragones, quien aparentemente admitió ante autoridades norteamericanas el haber sobornado a gobernadores de varias entidades" planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", planteado por el Diputado

Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Salud en el Estado, el punto de acuerdo, en que se le solicita que "Atienda de manera inmediata el grave problema de diabetes por el que atraviesa nuestro Estado en sus 38 municipios, debiéndose destinar el mayor número de recursos para combatir los efectos que se están ocasionando por dicha enfermedad", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Economía, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Verifique no se sobrepasen los límites arancelarios relativos a la industria automotriz, e implemente las medidas y mecanismos necesarios para su protección, previendo explotar otras ramas económicas para compensar una posible crisis en el sector automotriz", planteado por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez" del Partido Verde Ecologista de México, conjuntamente con el Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en que se les exhorta para que "Analicen la implementación de estímulos fiscales a favor de los ciudadanos, para apoyar los efectos del mega gasolinazo del 01 de enero del 2017", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Procuraduría de Protección al Ambiente en Coahuila y al Municipio de San Juan de Sabinas, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "Apliquen las acciones, sanciones, y demás medidas de la normatividad aplicable, para la pronta rehabilitación por el derrame de sustancias al Río Álamos y al Río Sabinas", planteado por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez" del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

17 DE ENERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Delegación en Coahuila de la Secretaría de Economía, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Comparezca de manera inmediata ante esta Diputación Permanente, a informar las medidas que se están llevando a cabo, o se tiene planeado implementar por el Gobierno Federal, a través de esa Secretaría, para fortalecer la economía de los ciudadanos coahuilenses, frente a la reciente alza en el precio de los combustibles", planteado por las y los Diputados del Grupo

Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

-Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, en el que se solicita "La comparecencia del Auditor Superior del Estado, Contador Armando Plata Sandoval, para que, ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, rinda su informe sobre las investigaciones de las empresas irregulares ya detalladas en forma previa; y en su caso, los avances derivados de las auditorías practicadas a las Secretarías de Finanzas y de Fiscalización y Rendición de Cuentas", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a la "Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, que inicie las investigaciones correspondientes con relación a los vínculos que tiene la ex Diputada Lariza Montiel Luis, con empresas fantasmas relacionadas con el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que supuestamente proveen servicios jurídicos, y una vez que tenga los resultados de dichas investigaciones, comparezca a la brevedad posible ante la citada Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a informar sobre las mismas", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Economía, el punto de acuerdo, en que se le solicita que "Intervenga antes las empresas que controlan la producción nacional de maíz y subsidie el aumento que se ha venido dando en estas últimas semanas al kilogramo de tortilla, pues según sus propias declaraciones dicho aumento no debería ser superior a los 5 centavos por kilo, situación que no ha ocurrido, pues como pudimos ver en este punto de acuerdo dicho incremento se ha dado en uno y hasta tres pesos por kilogramo de tortilla", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Municipal del Transporte de Saltillo, el punto de acuerdo, mediante el cual se le exhorta a "Realizar un análisis y un plan de modernización para el Transporte Público, en la que se brinde un servicio funcional y de calidad a todos los saltillenses, incluyendo a las personas en sillas de ruedas quienes actualmente, no pueden utilizar el Transporte Público, además de solicitar la realización de un proyecto a corto plazo donde se le dé la formalidad y seriedad que se necesita al Transporte Urbano, donde se cuente con personal de manejo de unidades uniformado y paradas de camiones suficientes y bien distribuidas", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en que se les exhorta a que "A que no autoricen ningún incremento en las tarifas de transporte público con motivo del alza de los combustibles, y en su caso, realicen reuniones informativas con los concesionarios de transporte público, para hacerles saber que conforme a la legislación fiscal pueden hacer deducible el consumo de combustibles. ", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Gobierno del Estado, el punto de acuerdo, en el que se exhorta "Al Titular del Ejecutivo en el Estado, a fin de que instruya al Procurador General de Justicia y al Secretario de Gobierno a cumplir sus compromisos con este Poder Legislativo; el primero en el sentido de reunirse con los integrantes de este Congreso para compartir los contenidos de los expedientes relacionados con las denuncias de la Auditoría Superior del Estado en torno a la megadeuda; compromiso realizado durante su comparecencia con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno. Y el segundo, en relación a su promesa de iniciar las discusiones para elaborar una nueva Ley del Notariado para la entidad, y en lo referente a solucionar en forma definitiva los problemas en los Registros Público de la Propiedad, y del Comercio de Saltillo", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "Comparecer en la presencia de sus funcionarios ante nuestro Congreso para dar amplia explicación de la estrategia económica en la que se inscribe la liberación de los precios de las gasolinas", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera y de la Diputada Martha Carolina Morales Iribarren, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Delegación en Coahuila de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Comparezca de manera inmediata ante ésta Diputación Permanente, a fin de que rinda un informe sobre los programas y acciones que se están llevando a cabo en el Estado de Coahuila de Zaragoza, o se tiene planeado implementar por el Gobierno Federal, a través de esa Secretaría, para fortalecer la economía de los productores del campo coahuilense, frente a la reciente alza en el precio de los combustibles", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Electoral de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a que "Establezca las medidas y previsiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la accesibilidad para ejercer el derecho al voto de los ciudadanos con discapacidad, a fin de que las casillas y materiales electorales sean accesibles, adecuados y fáciles de utilizar por los ciudadanos con deficiencias visuales, con movilidad limitada o cualquier otra discapacidad", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario

"Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Antonio Nerio Maltos, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Delegación en Coahuila de la Procuraduría Federal del Consumidor, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Implemente una estrategia en el Estado que permita prevenir prácticas abusivas por los proveedores de bienes y servicios a través de incrementos injustificados de precios", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a "Implementar acciones encaminadas a fomentar, desarrollar e incentivar el uso de automóviles que funcionen mediante energías alternas al uso de combustibles fósiles", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, conjuntamente con el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez " del Partido Verde Ecologista de México para los efectos procedentes.

19 DE ENERO
(PERIODO EXTRAORDINARIO)

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Educación en el Estado, el punto de acuerdo, mediante el cual "Se le exhorta a que refuerce las acciones implementadas en los planteles educativos del Estado, en materia de seguridad" planteado por los integrantes de la Sexagésima Legislatura, por conducto de la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez.

24 DE ENERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "fortalezcan sus políticas públicas en materia de atención a personas con discapacidad, o en su caso, las implementen, con la finalidad de generar condiciones de igualdad, inclusión y respeto de los derechos humanos", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Carolina Morales Iribarren para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Gobierno, al Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Instituto Electoral de Coahuila, al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a la Comisión de Arbitraje Médico y a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "Se aseguren de que sus servidores públicos cumplan cabalmente con lo dispuesto por el artículo 6, numerales 4 y 5 del Código Electoral para el Estado de Coahuila

de Zaragoza", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría General de Justicia del Estado, el punto de acuerdo, mediante el cual se le exhorta a "Investigar y llegar a fondo a cualquier amenaza realizada a través de redes sociales que atente contra la seguridad de cualquier persona de manera individual o colectiva para poder perseguir y castigar a toda aquella persona que cometa estos actos", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Juventud y a la Secretaría de Salud en el Estado, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "Informen a este Congreso a la brevedad posible, sobre qué programas existen dentro de sus dependencias para la detección y manejo de conductas y trastornos suicidas, depresivos y destructivos, en las niñas, niños y adolescentes del Estado Coahuila, con la finalidad de que esta soberanía pueda dotar de facultades a las mencionadas dependencias para elaborar Protocolos Eficaces de Actuación", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Julián Eduardo Medrano Aguirre, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión Nacional del Agua, el punto de acuerdo, en que se le solicita que "De manera inmediata libere los 15 millones de pesos que están pendientes para concluir la rehabilitación y se pueda equipar la planta potabilizadora número uno del municipio de Acuña, Coahuila, con el fin de evitar que el agua se siga contaminando y poniendo en riesgo la vida de quienes dependen de ella", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "Generen conjuntamente, políticas públicas dirigidas a la prevención, atención y contención de la violencia, así como a la promoción de la cultura de paz y derechos humanos entre los educandos de la entidad", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Salud, el punto de acuerdo, mediante el que se le exhorta a que "En coordinación con los Ayuntamientos del Estado, implementen operativos de vigilancia sanitaria para la verificación del correcto funcionamiento de los centros de rehabilitación contra las adicciones, a fin de garantizar el bienestar y seguridad de las personas que acuden a dichos establecimientos", planteado por los integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Antonio Nerio Maltos, para los efectos procedentes.

1º DE FEBRERO

-Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Para que a la brevedad posible realice reuniones de trabajo con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este Congreso tendientes a la armonización en materia de protección de datos personales con la Ley Federal.", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Carolina Morales Iribarren para los efectos procedentes.

-Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el punto de acuerdo, en el que se solicita "Por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a la Auditoría Superior del Estado, iniciar de inmediato una investigación sobre los motivos por los que existe desde hace mucho tiempo un serio desabasto de medicamentos en los hospitales generales de Coahuila. Y, se informe a la Auditoría Superior de la Federación, para que en el ámbito de su competencia, investigue el desabasto de medicinas en los hospitales del IMSS e ISSSTE de la entidad y, en su caso, la parte que se refiere a la inversión (aportación) que hace la federación para medicinas en hospitales generales a cargo del Poder Ejecutivo Local", así como "Se dé vista a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por tratarse de hechos evidentes y notorios que reflejan una grave violación de derechos humanos, en especial el derecho a la salud", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

-Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Delegación en Coahuila del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Delegación en Coahuila del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a la Secretaría de Salud en el Estado, el punto de acuerdo, en que se les exhorta a que "En caso de ser cierto lo señalado por los familiares de las personas contagiadas con el virus de influenza H1N1, en el sentido de que no hay el medicamento indicado para atender esta enfermedad (Tamiflu), procedan de manera inmediata a proveer de dicho medicamento a todas las clínicas de salud en el estado, que dependen de esa dependencia a su cargo, pues de lo contrario está en riesgo la vida de muchos coahuilenses que son atendidos en dichas clínicas y que pueden padecer los contagios del virus de la influenza H1N1", así como al "Secretario de Salud en el Estado, a efecto de solicitarle que informe a este poder legislativo el registro actualizado de los casos de influenza H1N1 detectados hasta el día de hoy en todo el estado, así como el número real de defunciones a causa de este padecimiento. Además de exhortarlo a contar con los medicamentos suficientes en los centros de sector salud para hacer frente a los casos que se presenten de esta enfermedad" planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, conjuntamente con el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Salud en el Estado, el punto de acuerdo, mediante el cual se le exhorta "Para que dé pronta solución y revise la falta de insumos y medicamento en las clínicas y hospitales del Estado", planteado por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez" del Partido Verde Ecologista de México, conjuntamente con la Diputada Olga Leticia Lara Rodríguez, del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional para los efectos procedentes.

-Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Gobernación, el punto de acuerdo, en el que se le exige al "Gobierno de la República lleve a cabo una estrategia urgente para que no haya más aumentos a la gasolina y el diesel a partir de este mes de febrero, protegiendo así la economía familiar", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, en el que se solicita "Coordine las comparecencias del Procurador Ramos Gloria, del Secretario de Gobierno Víctor Zamora y del Auditor Superior del Estado, para que expongan ante esta Asamblea los temas a que se comprometieron en tiempo y forma", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "Consideren, en el último año de su administración, la realización de obras que contribuyan a consolidar ciudades inclusivas, seguras y sostenibles", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado, el punto de acuerdo, mediante el cual se le solicita "Una evaluación del impacto ambiental que puede tener la contaminación de la ciudad de Monterrey, Nuevo León en la ciudad de Saltillo, Coahuila, así como un informe para que esta Soberanía esté al tanto de las acciones que se están llevando a cabo para establecer diagnósticos, estrategias y herramientas en pro de prevenir, controlar y mejorar la contaminación del aire en las ciudades de Saltillo, Torreón, Acuña y Monclova", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes.

5 DE FEBRERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría para los Niños, Niñas y la Familia, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta a "Reforzar las acciones de vigilancia, supervisión, y en su caso, aseguramiento de las personas que pudieran ejercer algún tipo de explotación o violencia en contra de los menores en situación de calle que habiten en el Estado", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez

Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Carolina Morales Iribarren para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Salud del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita a que "En virtud del número suicidios registrados en tan solo un mes del presente año, se refuercen e implementen políticas públicas en coordinación con los tres órdenes de Gobierno, tendientes a prevenir y disminuir el suicidio entre la población", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca en la Región Lagunera, y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el punto de acuerdo, en que se les exhorta a que "Liberen e informen sobre la aplicación del recurso para la implementación del programa denominado PROAGRO Productivo en las Regiones Sureste y Laguna de Coahuila" planteado por el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, de la Fracción Parlamentaria "José Mario Molina Pasquel y Henríquez" del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

15 DE FEBRERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Procuraduría General de Justicia del Estado y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "Investiguen el presunto desvío de recursos económicos y humanos de forma ilegal del Gobierno Municipal de Saltillo a favor del Partido Acción Nacional y su precandidato José Guillermo Anaya Llamas", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de los Diputados Julián Eduardo Medrano Aguirre y Verónica Martínez García, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito público, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "La implementación de mecanismos claros y bien definidos, que permitan a los empresarios del ramo gasolinero de la frontera norte y en especial los de ciudad Acuña, Coahuila soportar el subsidio de los combustibles, pues con la incertidumbre y falta de claridad que hay hasta ahorita al respecto, los empresarios no están muy convencidos de seguir absorbiendo dicho subsidio", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de éste Congreso, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "A la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de este H. Congreso, que a la brevedad posible inicie una investigación en el Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con motivo de los pagos realizados a supuestas empresas fantasmas ubicadas en la ciudad de León, Guanajuato, y/o las demás que pudieran existir", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del

Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Antonio Nerio Maltos, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral de Coahuila, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta a que "Inicien las investigaciones correspondientes y en su caso apliquen las sanciones que deriven de las mismas, ante el evidente uso indebido de recursos públicos para promover al Partido Acción Nacional, derivado de la rueda de prensa realizada por el Lic. Guillermo Anaya Llamas y el Sen. Luis Fernando Salazar Fernández, en la cual se utilizaron las instalaciones y recursos materiales del Senado de la República", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Saltillo, el punto de acuerdo, en el que se exige "el regreso o la renuncia a la Presidencia Municipal de Saltillo, del Alcalde con licencia, Isidro López Villarreal", planteada por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Verónica Martínez García, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Finanzas del Estado, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "Un informe detallado sobre la retención, aplicación y destino del Impuesto sobre Hospedaje, en atención a la denuncia pública presentada por la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles por conducto de su representación en Coahuila", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de éste Congreso, y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el punto de acuerdo, en el que se les solicita "A la Auditoria Superior del Estado y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila, que en el ámbito de sus respectivas competencias, inicien las investigaciones pertinentes para deslindar responsabilidades en caso del desvió de recursos públicos destinados para la "Rehabilitación y Modernización del Sistema de Alumbrado Público" en el Municipio de Monclova", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Economía, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "Al Lic. Ildefonso Guajardo Villareal. Titular de la Secretaria de Economía Federal, que en apego a sus facultades y en el marco de sus atribuciones, analicen la viabilidad de ampliar el plazo del Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos programas de promoción sectorial. Publicado el pasado 7 de octubre del 2016 en el Diario Oficial de la Federación", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario

"Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, para los efectos procedentes.

23 DE FEBRERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso dela Unión, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "A la brevedad posible aprueben la Ley de Seguridad Interior, con la finalidad de que se establezcan las bases, procedimientos y modalidades de coordinación entre los Poderes de la Unión, las entidades federativas y los municipios, en esta materia", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado José María Fraustro Siller, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el punto de acuerdo, en el que se solicita "al Pleno de la Suprema corte de Justicia de la Nación, para que a la brevedad posible, concluya con el proceso de engrose de la sentencia recaída en las acciones de inconstitucionalidad 76/2016 y sus acumuladas 709/2016, 80/2016 y 81/2016, y ésta sea notificada de inmediato a este Poder Legislativo para su debido cumplimiento y ejecución" planteado por el Diputado Jesús de León Tello, del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión Nacional del Agua, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "Su urgente intervención para que conforme a las facultades que le confiere el artículo 9 de la Ley Nacional de Aguas, proceda a resolver la situación por la que está atravesando el módulo de riego número 06 de Ciudad Acuña, Coahuila, máxime que dicho funcionario, desde el mes de octubre del año pasado, tiene conocimiento de dicha problemática; pidiéndose de igual forma que se lleve a cabo una auditoría con el fin de que los ejidatarios afectados sepan de manera clara y transparente el estado en que se encuentra el destino y uso de los recursos que se generan en dicho módulo de riego, además de que se les reconozca la renovación del comité directivo del mismo, toda vez que cuentan con las actas de asamblea debidamente protocolizadas ante notario público", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, mediante el cual se les solicita que "Que brinden un informe bien documentado, de las instalaciones de sus respectivos Centros de Control Animal, así como del funcionamiento del mismo y de los protocolos que llevan a cabo dependiendo de la necesidad, así mismo, exhortar a los mismos titulares para que se cercioren urgentemente de que sus Centros de Control Animal, tengan un estricto apego a la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, a la Ley de Protección y Trato Digno de los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza y que se está cumpliendo la misma, anteponiendo siempre la seguridad y el trato digno que deben los animales recibir", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Municipios del Estado, el punto de acuerdo, en el que se les informa "Sobre la entrada en vigor del Decreto 762, y se les exhorta respetuosamente para que en observancia del Artículo Tercero Transitorio del decreto en mención adecuen su reglamentación en los términos del mismo", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Julián Eduardo Medrano Aguirre, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Procuraduría General de Justicia del Estado y a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de éste Congreso, el punto de acuerdo, en el que se les exhorta para que "En el marco de sus competencias, realicen una investigación exhaustiva sobre el caso del desprendimiento de la estructura del techo laminado del gimnasio municipal de san buenaventura donde resultaron lesionados 2 menores, y en su caso se sancione los posibles actos de corrupción y malversación de fondos de construcción del referido gimnasio", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de los Diputados Antonio Nerio Maltos y Verónica Martínez García, para los efectos procedentes.

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación en el Estado, el punto de acuerdo, en el que se les solicita que "Analicen la urgencia de que los planteles educativos de nivel secundaria y bachillerato en el Municipio de Jiménez, cuenten con personal especializado, o bien que haya sido capacitado, en la detección de trastornos emocionales de los estudiantes, a fin de evitar conductas que causen daño a sí mismos o a sus compañeros", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Claudia Maribel González Espinoza, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió al Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores, el punto de acuerdo, en el que se le exhorta para que "Analice la viabilidad de instalar y operar una línea de atención en la que brinden asesoría al Adulto Mayor, en caso de sufrir maltrato o violencia", planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María del Socorro Lozano Dávila, para los efectos procedentes.

ANEXO V

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA EFECTOS DE DICTAMEN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA.

4 DE ENERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Desarrollo Social del Congreso del Estado, el punto de acuerdo mediante el cual se solicita "A la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, iniciar de inmediato un proceso de investigación y sanción en contra del titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la entidad, Rodrigo Fuentes Ávila, por violación del artículo 134 Constitucional y de la leyes electorales y de desarrollo social vigentes" así como darle vista "Al Instituto Nacional Electoral para que inicie una investigación de oficio en relación a los hechos relatados", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

11 DE ENERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a Comisión de Trabajo y Previsión Social, el punto de acuerdo, en el que se le solicita que "Estudie a profundidad la posibilidad de solicitar establecer el salario mínimo por Regiones, igual que se empezará a determinar el precio de la gasolina, con fin de proteger a los ciudadanos coahuilenses que viven en la Región número 78 de las 83 establecidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, considerando que este aumento a la gasolina y el nuevo sistema de cobros regionales de PEMEX, no se tomó en cuenta al momento de estipular el vigente salario mínimo", planteado por la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", para los efectos procedentes

17 DE ENERO

- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, mediante el que se solicita "La comparecencia inmediata del Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas ante las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, un Informe Detallado sobre las Acciones que ha implementado para investigar al ahora ex secretario de Desarrollo Social, Rodrigo Fuentes Ávila, así como a los servidores que han sido involucrados en hechos de corrupción como la megadeuda, las Empresas Fantasma y, a la ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte Marías Esther Monsiváis", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado, el punto de acuerdo, en el que se solicita "Al Procurador General de Justicia del Estado, que de inmediato se coordine con el Procurador General de Justicia de la Nación, a efectos de verificar los informes que revelan que un alto mando de la delincuencia afirma haber negociado con el ex gobernador Humberto Moreira y con otros personajes para permitir las operaciones de su banda en la entidad, a cambio de fuertes sumas de dinero para el entonces Jefe del Poder Ejecutivo", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

24 DE ENERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, el punto de acuerdo, en que se le solicita considere solicitar "A la Comisión Reguladora de Energía, se revisen los precios diferenciados en los municipios del Estado de Coahuila, a que me he venido refiriendo en este punto de acuerdo, ya que derivado de la cercanía entre ellos no se justifica que tengan un precio diferenciado, pues lo único que se está generando es malestar y enojo en la ciudadanía de esos municipios, además de él riesgo permanente que existe por el traslado de combustibles, por ahorrarse una buena cantidad de dinero y que se está dando sin las medidas de seguridad adecuadas", planteado por el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

15 DE FEBRERO

- Se formuló comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de éste Congreso, el punto de acuerdo, en el que se le solicita "A la Secretaría de Gobernación un informe detallado sobre los resultados del Plan de Seguridad Nacional que anunciara el Presidente de la República al inicio de su mandato, incluyendo los indicadores correspondientes", planteado por el Diputado Jesús de León Tello del Grupo Parlamentario "Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal", del Partido Acción Nacional, conjuntamente con el Diputado Sergio Garza Castillo, de la Fracción Parlamentaria "Hilda Graciela de Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática de Coahuila, para los efectos procedentes.

ANEXO VI

PRONUNCIAMIENTOS EXPUESTOS POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LX LEGISLATURA.

11 DE ENERO

- Pronunciamiento que presenta la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, de la Fracción Parlamentaria "Dorotea de la Fuente Flores", del Partido Nueva Alianza, "Con relación a la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar".

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Hortensia Garay Cadena, "Con relación a los estímulos y acciones implementadas por el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez, para fortalecer la economía de las familias Coahuilenses".

24 DE ENERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, así como también Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, del Partido Verde Ecologista de México, por conducto de la Diputada Carolina Morales Iribarren, "Con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental".

1° DE FEBRERO

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Carolina Morales Iribarren, "Referente a la eliminación de la discriminación racial".

- Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, "Con relación a las decisiones del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump".

23 DE FEBRERO

- Lectura de un Pronunciamiento que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz", del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Martha Garay Cadena "Con motivo del informe anual publicado por Amnistía Internacional".

ANEXO VII

REMISIONES A COMISIONES CONFORME A LO ACORDADO PARA EL TURNO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION RECIBIDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

4 DE ENERO

- COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE CONTIENE LA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE EDUCACIÓN ARTE Y CULTURA DE LA LIC. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR.

- COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE CONTIENE LAS LICENCIAS PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL LIC. SERGIO LARA GALVÁN, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, DE LA C.P. ÁNGELA CAMPOS GARCÍA, DÉCIMO QUINTA REGIDORA, DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE VERÓNICA SOTO DÍAZ, DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA Y DE LA LIC. ANTONIETA MAYELA GONZÁLEZ CARDIEL, DÉCIMO TERCER REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.

- COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE CONTIENE LA LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL C.SERGIO BORJA CASTILLO, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, POR TIEMPO INDEFINIDO.

- COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE TRES ACUERDOS APROBADOS POR EL CABILDO DE DICHO MUNICIPIO, EN LOS QUE SE CONTIENEN LAS LICENCIAS PARA SEPARARSE DEL CARGO DEL LIC. EVARISTO LENIN PERÉZ RIVERA, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL LIC. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR COMO PRIMER REGIDOR Y DEL LIC. JOSÉ GUADALUPE QUIÑONES FLORES COMO TERCER REGIDOR TODOS POR TIEMPO INDEFINIDO Y A PARTIR DEL DÍA 2 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

- OFICIO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL ING. HÉCTOR EDUARDO AROCHA GÓMEZ PARA QUE OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUÑA, COAHUILA, DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA LICENCIA DEL LIC. EVARISTO LENIN PERÉZ RIVERA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS POR EL PRIMER REGIDOR, LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP Y CUARTA REGIDORA LIC.

MARÍA LOURDES QUINTERO PÁMANES, DE DICHO AYUNTAMIENTO; PARA SEPARRASE DE LOS REFERIDOS CARGOS POR TIEMPO INDEFINIDO.

17 DE ENERO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DESIGNADA LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE CUARTO REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO TODA VEZ QUE SE OTORGO LICENCIA A LA C. EDITH ALEJANDRA MORALES SALAZAR.

24 DE ENERO

- INICIATIVA POPULAR, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONEN DIVERSOS PLANTEAMIENTOS, PLANTEADA POR EL CIUDADANO JAVIER PLATA VILLARREAL.

15 DE FEBRERO

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

- OFICIOS DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE LOS CUALES ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA NOTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 09/2016 RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE 378/2015, EL CUAL SE INTEGRA POR DOS VOLÚMENES, ASÍ COMO SEIS DISCOS COMPACTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES; Y OTROS DOS CON SOLICITUD Y RATIFICACIÓN DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA COAHUILA DE ZARAGOZA, POR EL INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA
4 ENERO

- PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE JIMÉNEZ, GENERAL CEPEDA, NAVA, ZARAGOZA, JUAREZ, OCAMPO, CUATROCIÉNEGAS, LAMADRID, SAN PEDRO, MATAMOROS, TORREÓN Y ACUÑA.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA.

24 DE ENERO

- INFORME FINANCIERO DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRESENTADOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDIENTES.

1 DE FEBRERO

+ CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2016, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

- OCAMPO, ZARAGOZA, JIMÉNEZ, HIDALGO, JUÁREZ, MORELOS, VILLA UNIÓN, SIERRA MOJADA, FRONTERA, SAN JUAN DE SABINAS, NAVA, MONCLOVA, MÚZQUIZ, GENERAL CEPEDA, PROGRESO, ACUÑA, SAN PEDRO, SABINAS, ALLENDE, MATAMOROS, PARRAS, VIESCA, ARTEAGA, SAN BUENAVENTURA, CUTRO CIÉNEGAS, SALTILLO, LAMADRID, ABASOLO, SACRAMENTO, ESCOBEDO, RAMOS ARIZPE, GUERRERO, CASTAÑOS, CANDELA, NADADORES, FRANCISCO I. MADERO, PIEDRAS NEGRAS Y TORREÓN.

+ CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2016, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE MONCLOVA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS.

- FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA DEL MAGISTERIO DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RUSTICA EN COAHUILA.

- FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- AGUAS DE SALTILLO.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACUÑA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA.

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN-MATAMOROS.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MONCLOVA-FRONTERA.

- SISTEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO VIAL DE TORREÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA.

- FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA.

- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE DE TORREÓN.

- COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.

- PODER LEGISLATIVO.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO DE COAHUILA.
- AUDITORÍA SUPERIOR DE ESTADO.

- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA.

- INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS.

- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

- RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA.

- FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL PIEDRAS NEGRAS II.

- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚZQUIZ.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ARTEAGA.

- FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS.

- FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN LAGUNA COAHUILA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SALTILLO.

- INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL.

- INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS.

- SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO.

- INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE PIEDRAS NEGRAS.

- TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO.

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE DE SALTILLO.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

- PODER JUDICIAL.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE CULTURA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS.

- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- PODER EJECUTIVO.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE TORREÓN.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE TORREÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TORREÓN.

- CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CASTAÑOS.

- SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

- INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

- COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA.

- SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA.

- COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.

- COMPAÑÍA DE AGUA DE RAMOS ARIZPE.

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VIESCA.

- HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIÉNEGAS.

- CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE COAHUILA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA.

- COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CANDELA.

- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO.

- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE FRANCISCO I. MADERO.

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

- PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA ADENDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, DE DICHO MUNICIPIO.

15 DE FEBRERO

- CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN PEDRO.

23 DE FEBRERO

- OFICIO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2016 DE DICHA UNIVERSIDAD, CONTENIDA EN LA CUENTA PÚBLICA, POR CONTENER ERRORES E IMPRECISIONES DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS.

COMISION DE FINANZAS

11 DE ENERO

- OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN EXCEDENTE DE VIALIDAD UBICADO EN LA CALLE CLAVEL Y BOULEVARD EULALIO GUTIÉRREZ EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS FLORES, CON UNA SUPERFICIE DE 129.12 M2,

CON OBJETO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS CC. MARÍA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ CARREJO Y MARCO ARTURO CARDONA SÁNCHEZ.

- OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN EXCEDENTE DE VIALIDAD UBICADO EN LA CALLE PUEBLO UNIDO INTERSECCIÓN CON CALLE RAFAEL AGUILAR EN LA COLONIA PUEBLO INSURGENTE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 90.09 M2, CON OBJETO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. JUANA MARÍA SILVA ÁLVAREZ.

- OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR DOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 13,160.36 M2 Y OTRO DE 3,904.63M2 UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO TERESITAS CON EL FIN DE DONARLOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SER DESTINADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON OBJETO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

- OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR UN LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 4,640.573 M2 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SALTILLO 2000 CON EL FIN DE DONARLO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON OBJETO DE CONSTRUIR UNA UNIDAD MÉDICA FAMILIAR DE 10 CONSULTORIOS MÁS CINCO PREVENIMSS PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD.

17 DE ENERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA PARA CONTINUAR CON LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO "JARDINES DE CALIFORNIA" EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 934.780 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE, A FAVOR DE LA INMOBILIARIA PZ S.A.DE C.V..

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA

SUPERFICIE DE 23,242.46 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAÑON COLORADO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1,501.910 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO-RAMOS ARIZPE, A FAVOR DE DELTRONIX S.A.DE C.V..

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 15,745.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAÑON COLORADO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,042.06, M2 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL FINSA, A FAVOR DEL C. RICARDO GARZA GUAJARDO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 32,310.00 M2 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA, A FAVOR DE DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.DE C.V..

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 15,131.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAÑON COLORADO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 00,76-47.51 HECTÁREAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARÍA, A FAVOR DE DAVISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.DE C.V..

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 24,707.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO CAÑON COLORADO, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GALINDO.

24 DE ENERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO DE DICHO MUNICIPIO, DE DOCE BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, LO ANTERIOR POR TRATARSE DE BIENES INMUEBLES VACANTES, EN VIRTUD DE NO HABER ENCONTRADO ANTECEDENTES REGISTRALES DEL INMUEBLE MENCIONADO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PRIVADO DE DICHO MUNICIPIO, DE DIECISIETE BIENES INMUEBLES, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, LO ANTERIOR POR TRATARSE DE BIENES INMUEBLES VACANTES, EN VIRTUD DE NO HABER ENCONTRADO ANTECEDENTES REGISTRALES DEL INMUEBLE MENCIONADO.

1 DE FEBRERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DESINCORPORA DEL DOMINIO PÚBLICO Y SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ENAJENE A TÍTULO GRATUITO EL LOTE 2C, FRACCIÓN 2, CON UNA SUPERFICIE DE 26,362.23 M2, DE LA COLONIA "ESTANCIAS DE SAN JUAN EL BAUTISTA" EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LA EMPRESA "INFAC AUTOMOTIVE MÉXICO S.A. DE C.V.", PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 5,609.942 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PONIENTE DE DICHA CIUDAD, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 1,009.75 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA SAN AGUSTÍN DE DICHA CIUDAD, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR 50 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN LA PAZ COAH." PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO RELIGIOSO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 344.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS LUISAS DE DICHA CIUDAD, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO POR 50 AÑOS A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, PARA REALIZAR TRABAJOS DE PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN EL SECTOR SUR "LAS LUISAS".

15 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN EXCEDENTE DE VIALIDAD EN DESUSO CON UNA SUPERFICIE DE 948.00 M2, UBICADO EN LA ZONA CENTRO, CON OBJETO DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ GARCÍA.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO,PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 79, 520.00 M2, UBICADO EN LA COLONIA REGINA, DE ESA CIUDAD A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

- INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO 18 FRACCIONES DE UNA SUPERFICIE DE 335,684.67 M2, QUE CONFORMAN UN PREDIO UBICADO EN LA COLONIA HÉROE DE NACOZARI, AL NORPONIENTE DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE SALTILLO, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL PARA SER DESTINADO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA ZONA CENTRO DE DICHA CIUDAD CON SUPERFICIES TOTALES DE 3,163.40 M2 Y 3,103.60 M2.

23 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 234.36 M2, UBICADO EL FRACCIONAMIENTO FIDEL VELÁZQUEZ, DE ESA CIUDAD CON OBJETO DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA CIUDADANA HILDA YOLANDA LÓPEZ MANDUJANO.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
17 DE ENERO

- ESCRITO SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO TERRITORIAL EN PARRAS, COAHUILA, DIRIGIDO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, EN CUAL SOLICITA SU INTERVENCIÓN PARA SOLUCIONAR LA FALTA DE SEÑALAMIENTOS, REDUCTOR DE VELOCIDAD E INSTALACIÓN DE UN BARANDAL DE PROTECCIÓN EN UN TRAMO DE LA

CARRETERA PARRAS-GENERAL CEPEDA A LA ALTURA DEL EJIDO EL DURAZNO, POR SER UN LUGAR DONDE OCURREN DEMASIADOS ACCIDENTES.

24 DE ENERO

- OFICIO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE HA TENIDO A BIEN HACER USO DE LA FACULTAD DE FORMULAR OBSERVACIONES AL DECRETO 720, EN EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES, A LA LEY TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ADJUNTANDO A DICHO OFICIO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

1 DE FEBRERO

- COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL CABILDO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL EL GRUPO CIUDADANOS UNIDOS DE COAHUILA, MANIFIESTAN SU OPOSICIÓN AL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE DICHO MUNICIPIO.

5 DE FEBRERO

- ESCRITO DEL C. P. FRANCISCO GERARDO GUARDADO GUZMÁN PRESIDENTE DE TAXIS UNIDOS LAGUNA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE LES INVITE A PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO, ENVIADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN REFERENTE A EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE CON APLICACIONES MÓVILES.

COMISIÓN DE HACIENDA

1 DE FEBRERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO, PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

- OFICIO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA ACLARACIÓN EN LO REFERENTE A LAS TABLAS DE VALORES DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 DEL MUNICIPIO DE ARTEAGA.

15 DE FEBRERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y EL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO

24 DE ENERO

- OFICIO QUE CONTIENE UNA OPINIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**.**

COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

4 DE ENERO

- OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE ACOMPAÑAN TRES ESTUDIOS SOBRE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO NORMATIVO Y LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TORNO A TEMAS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO, CON OBJETO DE AVANZAR EN LA LABOR DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA MEDIANTE EL ANÁLISIS COMPARADO DE LOS DISTINTOS ORDENAMIENTOS LOCALES Y FEDERALES, CONSIDERANDO LOS PARÁMETROS INTERNACIONALES EN LA MATERIA.

COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS

4 DE ENERO

- ESCRITO DE CIUDADANOS INCONFORMES DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU INCONFORMIDAD CON EL INCREMENTO AL PRECIO DE LAS GASOLINAS Y SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA PEDIR UN ENMIENDA A LA LEY ENERGÉTICA.

- ESCRITO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SOCIALDEMÓCRATA INDEPENDIENTE PARTIDO POLÍTICO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE UN PUNTO DE ACUERDO PIDAN AL CONGRESO DE LA UNIÓN, AL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y AL MISMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CEDAN AL INCREMENTO A LOS EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y SE FORMULEN ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN EFECTIVAS QUE NO AFECTEN LA VIDA ECONÓMICA DE LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS DEL PAÍS.

- ESCRITOS PRESENTADOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ CEPEDA, SECRETARIO GENERAL Y DIRIGENTE EN COAHUILA DE LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS, MEDIANTE LOS CUALES MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD POR EL AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES Y SOLICITAN QUE EL CONGRESO

DEL ESTADO PRESENTE UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE RECHACE EL AUMENTO DE LA GASOLINA.

1 DE FEBRERO

- ESCRITO DEL C.P. ROBERTO QUEZADA AGUAYO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA ELABORACIÓN DE UNA LEY SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE REFINERÍAS Y LA EXTRACCIÓN DEL GAS SHELL EN EL ESTADO DE COAHUILA.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

17 DE ENERO

- ESCRITO PRESENTADO POR INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIDAD CAMPESINA, A.C., DIRIGIDO AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN ESTADO, MEDIANTE EL CUAL LE SOLICITAN LA CREACIÓN DE 730 EMPLEOS EN DIFERENTES EJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, COAHUILA, PARA ENFRENTAR LA FALTA DE EMPLEO EN EL CAMPO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

24 DE ENERO

- INICIATIVA DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA FRASE "A LOS CONSTITUYENTES DE 1917", PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

15 DE FEBRERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE CON LETRAS DORADAS, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA FRASE "A BENITO JUÁREZ, LIBERTADOR DE COAHUILA", PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA PRESEA COAHUILA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS

24 DE ENERO

- ESCRITO DEL CIUDADANO BENITO HERNANDEZ GÁMEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE COMENTARIOS SOBRE EL ACTUAR DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE FRONTERA COAHUILA.

COMISIONES DE PRESUPUESTO Y DE DESARROLLO RURAL

11 DE ENERO DE 2017

- OFICIO DEL LICENCIADO ALBERTO AGUIRRE VILLARREAL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, ATENCIÓN CIUDADANA Y ENLACE LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, POR LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH ESTRADA MACÍAS, SECRETARIA GENERAL DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA EN COAHUILA Y FIRMANTES, EN EL CUAL DAN A CONOCER QUE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS QUE CONFORMAN EL MOVIMIENTO EL CAMPO ES DE TODOS, HAN IMPULSADO A NIVEL NACIONAL CAMBIOS AL PRESUPUESTO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ACCIONES QUE HAN LOGRADO MODIFICAR LA PROPUESTA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A FAVOR DE LOS CAMPESINOS DEL PAÍS; ASIMISMO, HACEN UNA INVITACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, A ANALIZAR EL PRESUPUESTO DIRIGIDO AL CAMPO APROBADO POR ESTE CONGRESO, CON LA FINALIDAD DE CONSOLIDAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES EN EL CAMPO COAHUILENSE.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

15 DE FEBRERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA COMO GRUPO ÉTNICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A LA TRIBU DE NEGROS MASCOGOS, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS Y DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

17 DE ENERO

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS

24 DE ENERO

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO" IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA", SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

4 DE ENERO

- COMUNICACIÓN DE LA DIPUTADA SONIA VILLARREAL PÉREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, EN LA CUAL SE ACOMPAÑA UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA COMISIÓN DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- COMUNICACIÓN DE LA DIPUTADA SONIA VILLARREAL PÉREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS EN LA CUAL SE ACOMPAÑA UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHO COMITÉ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

A DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

4 DE ENERO

- ESCRITO PRESENTADO EN EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN, POR JORGE HERVEY RODRÍGUEZ PÉREZ Y OTROS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN "FUERZA MAGISTERIAL DE LA SECCIÓN 38", MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECCIÓN 38 DEL MAGISTERIO, SEAN ANALIZADAS, SUPERVISADAS Y EVALUADAS POR AUDITORIAS, ASÍ COMO QUE SE PROPORCIONEN LOS RESULTADOS A QUE OBLIGA LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO.

- OFICIO ENVIADO POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA PERSONA DESIGNADA COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, PARA QUE SE RESUELVA SOBRE LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DICHA PERSONA.

11 DE ENERO

- COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMADRID, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA CERTIFICACIÓN DE UN ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE CONTIENE LA LICENCIA SOLICITADA POR LA PROFESORA ROSALINDA ARREDONDO ESQUIVEL, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE DICHO AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017.

ANEXO VIII

ACUERDOS Y PROPUESTAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

- Acuerdo para que los CC. Leonardo Jiménez Camacho, Julián Eduardo Medrano Aguirre, Olga Leticia Lara Rodríguez, Graciela Trueba Carrillo, Claudia Maribel González Espinoza, María del Socorro Lozano Dávila, Gilberto Ordaz Rocha y Bertha Alicia Aguayo Pérez, rindan la protesta de ley y se incorporen como Diputadas y Diputados en funciones de la LX Legislatura.

- Propuesta sobre la designación del Presidente y Vicepresidente, así como de sus respectivos Suplentes, dentro de la Diputación Permanente, del Primer Período, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura.

- Acuerdo para la integración de Comisiones y Comités de la Sexagésima Legislatura.

- Acuerdo para proponer que la Diputación Permanente convoque al Pleno de la Sexagésima Legislatura, para celebrar un Período Extraordinario de Sesiones.

- Propuesta de Convocatoria para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.